



MAT: DEJESE SIN EFECTO EL DECRETO ALCALDICIO N° 3006 DE FECHA 03 DE JULIO DEL AÑO 2014.

ALGARROBO, 17 SEP 2014

DECRETO N°

4201

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de fecha 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba el Acuerdo N° 162.
6. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
7. Decreto Alcaldicio N° 3445 de fecha 06.12.2012. Asume Cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 3006, de fecha 03.07.2014. Aplica lo dispuesto en la Ordenanza Municipal sobre " Derechos Municipales, por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros", en especial lo dispuesto en el Título IV "Derechos Municipales sobre Transporte, Transito y Vehículos" Artículo 31° de la misma, a la Sra. Ara Núñez Dinamarca.

CONSIDERANDO:

- I. Que, mediante número 3006, de fecha 03 de Julio del año 2014, registrado en el Libro de Decretos Alcaldicios de la Oficina de Secretaría Municipal, se Aplico lo dispuesto en la Ordenanza Municipal Sobre "Derechos Municipales, por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros", en especial lo dispuesto en el Título IV "Derechos Municipales sobre Transporte, Transito Vehículos" Artículo 31° de la misma a la Sra., Ana Núñez Dinamarca, y debido a un error en el cálculo del monto al cual se le aplico la rebaja del 50%, se debe dejar sin efecto el Decreto Alcaldicio 3006 de fecha 03.07.2014.

DECRETO:

- I. **DEJESE SIN EFECTO** el Decreto Alcaldicio Número 3006 de fecha 03.07.2014, **CONSIDERANDO**, numeral I., del presente Decreto Alcaldicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



JOGF/PMM/MART/lag. 17 SEP 2014

DECRETO ALCALDICIO N° 4201

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control Interno Municipal. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (1)

CONTROL INTERNO	
RECEPCION	
DOCUMENTO	
FECHA	18 SET 2014
SALIDA	
DOCUMENTO	89-14
FECHA	
NOMBRE	
HORA	
FIRMA	

10 SET. 2014